

San Miguel de Tucumán,

Expte. - FBQF - 527/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Susana Beatriz GENTA, Profesora de la Cátedra de Farmacodinamia del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, eleva informe del Periodo de AGREGADOS ESTUDIANTIL (No Rentado) de la **Srta. Ana Sol BENITEZ DNI: 38754951** realizado en la Cátedra de Farmacodinamia del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la **Srta. Ana Sol BENITEZ**, ha cumplido de forma excelente su Periodo de AGREGADOS ESTUDIANTIL (No Rentado) durante el período del 15/08/2023 al 15/08/2024, según Resol. HCD N° 0889/2023, bajo la supervisión del Dr. Felix Facundo TABOADA;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Aprobar el informe presentado por la **Srta. Ana Sol BENITEZ DNI: 38754951**, del Periodo de AGREGADO ESTUDIANTIL (No Rentado) realizado en la Cátedra de Farmacodinamia del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, durante el período del 15/08/2023 al 15/08/2024, según Resol. HCD N° 0889/2023, bajo la supervisión del Dr. Felix Facundo TABOADA.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.

Resolución con firma electronica de: Dra. María Inés Gómez, Decana; Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica; Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

HHB

CERTIFICADO DE PERIODO DE AGREGADO ESTUDIANTIL (NO RENTADO)

---Por cuanto la **Srta. Ana Sol BENITEZ DNI: 38754951**, ha realizado satisfactoriamente el **PERIODO DE AGREGADO ESTUDIANTIL (NO RENTADO)** en la Cátedra de Farmacodinamia del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, durante el período del 15/08/2023 al 15/08/2024, según Resol. HCD N° 0889/2023, bajo la supervisión del Dr. Felix Facundo TABOADA, Por ello; la Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, expide el presente CERTIFICADO, refrendado, registrado y sellado por la Dirección General Administrativa de la mencionada facultad, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veinte días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro.

HHB

Resolución N°: RES - FBQF - DADM - 20231 / 2024

Hoja de firmas